



Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Fuente del Maestre, a 18 de mayo de 2011. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

## **AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

### *ANUNCIO de 16 de mayo de 2011 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2011. (2011081833)*

Vista la plantilla de personal al servicio de esta Corporación para el ejercicio 2011, así como la Relación de Puestos de Trabajo, que comprenden la totalidad de las plazas y los puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera, personal eventual y personal laboral, incluidos en el Presupuesto Municipal, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2011.

Vista la propuesta de la Oferta de Empleo Público del año 2011, incluida en la plantilla de personal para dicho ejercicio y de acuerdo con el Presupuesto de esta Administración, negociado en Mesa General del día 13 de diciembre de 2010 y dictaminada en la Comisión Informativa de Recursos Humanos de los días 24 de marzo y 28 de abril de 2011 y aprobada favorablemente en el Acuerdo Pleno de 29 de abril de 2011.

Y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1-g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

#### HE RESUELTO

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del año 2011 en los términos siguientes:

A) Laborables:

Grupo según art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril	Denominación	Titulación	N.º de vacantes
E	Operario Especialista Cementerio	Certificado de Estudios Primarios o equivalente	1

Segundo. Ordenar la publicación de la Oferta de Empleo Público en el Diario Oficial correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa.

Plasencia, a 16 de mayo de 2011. La Alcaldesa, ELIA MARÍA BLANCO BARBERO.